

Sesiones de Cortes, COTIZACIONES DE BOLSAS

El ministro de Hacienda expone el plan financiero

Ruidoso incidente en el Senado

SENADO

SESION DEL DIA 18

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra, Marina e Instrucción pública.

La actual no permite una reforma total y científica, como fuera de desear, pero la realidad ordena acudir prontamente a acrecentar los ingresos.

Justifica la separación de cinco artículos del proyecto tributario de Cambó, diciendo que el Gobierno los recogerá en leyes especiales.

Se reforman los tributos sobre la renta y el capital, cédulas, patrimonio y de giro de negocios, o sobre ventas.

Se pone a discusión varios dictámenes, pero no hallándose presentes ni las Comisiones ni los diputados que habían de hablar, se suspende la sesión hasta las ocho, hora en que se dará cuenta de varios dictámenes y votos particulares que se están redactando.

ORDEN DEL DIA

DEPORTES

Carreras de caballos

"Ruban" gana el premio de los "tres años"

SAN SEBASTIAN, 17.—La granizada ha retirado a la gente; la pista está encharcada.

PREMIO RENTERIA (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.600 metros.—Primer, "GAMER VAN" (Harry de Hereford-Vanessa), 58 (Sánchez), de don José Ferrari; 2, "Cisteb", 56 (Higson), del barón de Velasco.

No colocados: "No good at All" 50 (Lefrestier), "Hearsins", 50 (Brook), "Alidamer", 58 (Rodríguez), "Lamotes", 56 (Clout).

Medio cuerpo, dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo.

Un minuto cuarenta y ocho segundos un quinto.

El ganador fué reclamado en 8.000 pesetas por el marqués de San Miguel.

Ganador, 5,50; colocados, 6,50 y 9,20.

PREMIO BEASAIN (a reclamar), 2.250 pesetas; 2.000 metros.—1, "Tapias" (Alphila II—"Tango Teas"), 56 (Diez), de M. J. Lioux; 2, "Thelus", 62 (Rodríguez), de Ferrari; 3, "Royal Day" (García), de la marquesa viuda de Villagodio.

Tres cuerpos, un cuerpo.

Dos minutos quince segundos.

El ganador no fué reclamado.

Ganador, 9,50.

PREMIO MADRID (vallas), 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1, "Santander II" (Benedictin de Soulae-Hatibes), 68 (Cristóbal), de Lioux; 2, "Presva II", (Gibert), de Ferrari.

Tres minutos treinta y ocho segundos un quinto.

Ganador, 5,50.

PREMIO IRUN, 10.000 pesetas; 1.600 metros.—1, "Rubano" (Philippe II—"Remy"), 59 (Lyne), del duque de Toledo; 2, "Conde" ("Go tobeds"-"Clemences"), 59 (Diez), de Lioux; 3, "Floridor" (Lemond Orby—"Caube Souris"), 46 (Rodríguez), No colocados: "Santorin", 52 (Sánchez); "Miranda", 57 (A. Diez); "Blue Lagons", 55 (Higson); "San Martín", 52 (Lefrestier); "Sisubuto", 52 (Clout); "Night Haunt", 53 (García); "Peterade", 49 (Painter).

Un cuerpo, seis cuerpos, un cuerpo.

Un minuto cuarenta y tres segundos dos quintos.

Ganador, 13 pesetas. Colocados, 6, 5,50 y 5,50.

PREMIO ARANJUEZ (handicap), 2.500 pesetas; 1.600 metros.—1, "Rosa d'Or" ("Langibby"-"Aorangi"), de M. J. Lioux (V. Diez), y 2, "Bonne Gosses" (Higson), del barón de Velasco.

No colocados: "L'Aurore" (A. Diez), "Coulrandon" (Clout), "Saint Bai" (Brock) "Atleta" (García).

Medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo, tres cuerpos.

Un minuto cincuenta y ocho segundos tres quintos.

Ganador, 6,50. Colocados, 5,50 y 5,50.

FIRMA DEL REY

En su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

MADRID
% por 100 Interior.—Serie F, 68,70; E, 68,70; D, 68,75; C, 68,95; B, 68,95; A, 69,25; G y H, 71,50; Diferentes, 84,95.

% por 100 Exterior.—Serie F, 84,05; E, 84,10; D, 84,90; C, 84,90; B, 85; A, 85; G y H, 85; Diferentes, 84,90.

% por 100 Amortizable.—Serie B, 70; A, 85,50; Diferentes, 88.

% por 100 Amortizable.—Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes, 94,50.

Ofertaciones del Tesoro.—Serie A, 102,15; B, 102 (a dos años); serie A, 103; 3, 102,50 (a dos años, nuevos); serie A, 102; B, 101,50 (a seis meses); serie A, 102,50; B, 102,05 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 74,50; Empréstito de 1918, 74,50; Villa Madrid, 1914, 83,50; ídem 1918, 83,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 106,50; cédulas argentinas, 2,25.

Acciones.—Banco de España, 541,50 (ídem bonos), 922; Tabacos, 240; Banco Hipotecario, 278; ídem Hispano Americano, 100; ídem Río de la Plata, 217; Fénix, 208; Azúcar (preferente), 62; Unión Eléctrica Madrid, 75; M. Z. A., 94; ídem 1904, 904; Metropolitan, 109; Tranvías, 83,53.

Obligaciones.—Azucarera no estampada, 70; Alcoholar, 90; Compañía Naval, 6 por 100, 97; Unión Eléctrica, 87; Alicantes, primera, hipoteca, 268,50; ídem serie C, 70,75; F, 80,40; C. H. A. de E., 88; Ciudad Real, 92,25; Nortes, primera, 58,85; ídem segunda, 57; ídem quinta, 58; ídem 6 por 100, 96,75; Ariza, 89,75; Asturias, primera, 56,50; ídem segunda, 56,25; Córdoba-Sevilla, 255; Peñaroya, 94; Marruecos, 71,75; Metropolitan, 99,75.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2,25; francos, 60 por 100; dólares, 126 por 100; libras, 26,40; dólar, 6,44; (no oficiales): francos belgas, 55,15; liras, 85; escudo portugués, 0,53; peso argentino, 2,22; florín, 2,46; coronas austríacas, 0,10.

BILBAO
Altos Hornos, 101 (dinero); Explosivos, 298; Resinera, 253; Norte, 307; Banco de Vizcaya, 1.010; ídem Hispano Americano, 190; Basconia, 615; Sota, 1.580.

PARIS
Nortes, 507; Alicantes, 504; Pesetas, 163; Marcos, 2,25; Liras, 85,50; Libras, 47,47; Délar, 10,785; Coronas suecas, 280; ídem neceguas, 292; ídem dinamarquesas, 226,25; Francos suizos, 209; ídem belgas, 52,25; Florín, 408; Ríotinto, 1,255; Coronas austríacas, 0,15.

BARCELONA
Interior, 68,50; Exterior, 84,45; Amortizable, 94,75; Nortes, 306; Alicantes, 304,50; Francos, 60, por 100; Libras, 28,47; Marcos, 2,25.

En el corro de divisas se negocia: Francos, 25.000, a 60,10; 150.000, a 59,90 y 50.000, a 60 por 100.

Libras, 2.000, a 28,38; 10.000, a 28,39; 4.000, a 28,41 y 4.000, a 28,40.

Dólares, 5.000, a 6,44.

Marcos, 50.000, a 2,50; 200.000, a 2,20 y 200.000, a 2,25.

En las pocas sesiones de Bolsa que se celebran en la primera quincena de abril no existe nota saliente ni en cuanto al volumen de operaciones, que es, en general, escaso, ni en cuanto al progreso de cotizaciones.

En el departamento de fondos públicos, unos tipos se estancan (lo que supone en realidad retroceso por los intereses devengados cada día) y en otros, por el contrario, el avance, o es bastante significado o ligero.

En las acciones ferroviarias las fluctuaciones son escasas: las de M. Z. y A. inician a 308,50, bajan hasta 300,50 y cierran, al contado, a 304,50 y 305,50; a 305 y 305,25 a fin del corriente, y a 307,50 a fin del próximo; las del Norte inician a 305 y 306, bajan hasta 303,50 y cierran a 308,50 al contado y a 307 a fin del próximo.

Ligera baja sufren las acciones del Metropolitan: de 200, ex cupón, la primera serie, única que se opera, descienden a 199, cambio de cierre; sus obligaciones, por el contrario, inician, ex cupón, a 98,25 y cierran a 99,50.

Las recompensas militares

Se prepara un proyecto de reglamentación

El proyecto de transportes

Ha terminado la información escrita que abrió la Comisión de Fomento del Senado sobre el proyecto de transportes. Han concurrido gran número de Cámaras de Comercio e Industria y las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Madrid-Cáceres-Portugal, Andaluces y Medina a Salamanca y Orpesa a Vigo.

Las Compañías son opuestas al proyecto, y piden la elevación de las tarifas.

El Gobierno prepara un proyecto reglamentando la concesión de recompensas militares modificando la vigente ley de 1918. Se propone que no tenga que extender el Parlamento en cada propuesta.

Se crea una cruz intermedia entre la roja pensionada y la de María Cristina, que concederá derecho al disfrute de las tres cuartas partes de la diferencia de sueldo en el empleo superior inmediato.

N. de la R.—Entre las proposiciones presentadas en la reciente Asamblea del arma de Infantería acogidas por ella figuraba la creación de una recompensa intermedia entre la cruz roja y el empleo, y el restablecimiento de la cruz de María Cristina para permitir el empleo, de modo que no se cobre nunca menos de cinco años.

El impuesto sobre la renta Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota: Modificando un poco el proyecto del anterior Gobierno, se presentarán leyes especiales referentes a la reforma de las Haciendas provincial y local impuestos sobre el capital, el impuesto sobre las ventas o volumen general de negocios, y desde luego se presenta, ahora, en ley especial, el impuesto sobre la renta incorporada a la reforma del de cédulas personales.

Esta ley especial, tiene ya precedentes en los proyectos que presentaron los señores Cobian, Suárez Inclán y Bugallal, en 1910, 1913 y 1919 respectivamente.

Mediante el pago de cédula personal se llama a tributación todas las rentas poseídas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta para no hacer fracasar el intento con la exageración del tipo tributario, y teniendo también en cuenta las dificultades que la comprobación de las rentas en su aspecto global ofrecería, aun para organismos recaudatorios más perfectos que los que tiene nuestra Administración activa.

Sin embargo, la reforma se considera bastante para determinar considerable aumento de ingresos y sirve de punto de partida para posteriores avances.

Como el proyecto se transforma en su naturaleza, pasa a ser del Estado; pero buscando en la misma ley compensaciones para los Ayuntamientos, que equivalgan al producto, que hasta ahora, venían obteniendo con el mencionado tributo.

Los proyectos referentes a las Haciendas y los impuestos sobre el capital y sobre ventas, se representarán también oportunamente, y en un período relativamente breve.

En otro proyecto de ley que conste de 14 artículos y disposiciones adicionales se

comprenden las diferentes reformas de los impuestos actualmente establecidos, incidiendo también algunos nuevos, que por su carácter, es muy bien de complemento que de radical reforma tributaria, no han de ofrecer serias dificultades al discutirlos y aprobarlos.

El artículo primero incorpora al impuesto de Transportes terrestres y fluviales, el de automóviles y carruajes de lujo, retirándose también de las Haciendas locales, aunque dejando en la misma ley para esas Haciendas recursos equivalentes.

De igual manera, en los artículos segundo y tercero se modifican esos mismos impuestos de Transportes terrestres, fluviales y marítimos, llevando estos últimos al propósito de que vengan a servir a modo de compensación para los gastos que las leyes de protección a nuestra Marina mercante establezcan o tengan establecidos.

Una reforma en algunos conceptos de la vigente ley del Timbre se contiene en el artículo cuarto proyectada y preparada con fines exclusivamente fiscales; pero mejorando a la vez, con mayores principios de equidad, las bases actuales del impuesto.

En los artículos sexto y séptimo se establecen reglas para la represión del fraude, que principalmente afecta al impuesto de derechos reales, remediando deficiencias que la práctica viene ensañando y procurando contener la baja acusadora de aquel fraude que se observa en esa renta.

El impuesto que contiene el artículo séptimo sobre cajas de seguridad, complementa aquella tenencia y va orientado con el mismo fin.

De igual naturaleza, puramente de saneamiento en el orden de los procedimientos administrativos, son los preceptos del artículo 14 que procuran armonizar los derechos de los contribuyentes con las facultades de la Administración, corrigiendo injusticias actuales y determinando el propósito de restablecer armonía y confianza entre esos contribuyentes y el Estado.

Los artículos 8, 9, 10 y 11 contiene ligeras modificaciones de los actuales impuestos, industrial, de grandezas y títulos y de cotización de Bolsa.

Obedece el artículo 12 al cumplimiento de la promesa, hecha ya por el Estado, de recargar los derechos sobre las transmisiones hereditarias, para contribuir a la intensificación de los retiros obreros.

De intento se ha separado en esta nota lo relativo a los artículos 5 y 18, porque ya representan alguna modificación de mayor importancia.

En el primero, se establece el registro de arrendamientos de fincas urbanas y rústicas, como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para posteriores reformas de índole económico social, y en el segundo, se determina una orientación definitiva para la contribución de Utilidades, base esencial más importante de todo régimen tributario.

Responde esa orientación al propósito de establecer trato diferencial en el impuesto para las utilidades que provengan del trabajo; únicamente sobre el capital, o conjuntamente de capital y trabajo.

Esa clasificación perfectamente ajustada a los buenos principios a que se contiene en las tres tarifas de la ley de 1900, no ha respondido luego, al fijarse las cuotas al verdadero fin y propósito perseguidos; borrando tal vez, o por lo menos, dificultando, la efectividad de la clasificación misma.

Las Juntas de Defensa En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa: "Algunos periódicos vienen comentando insistentemente noticias relacionadas con temas militares y referencias de gratuitas declaraciones hechas en boca de jefes del Ejército."

El ministro de la Guerra hace constar del modo más terminante, que carecen por completo de fundamento esos rumores y comentarios, y espera de la Prensa que de ello se ocupa, que respondiendo, como siempre lo hizo, a su seriedad, no recoja noticias que faltas de autoridad no producen beneficio alguno, sino que más bien son origen de inquietudes en cuantos las lean, que minan la disciplina y están reñidas con el respeto que debe guardarse a las Instituciones armadas, que sólo el ministro representa.

La Comisión Informativa del Arma de Infantería por su parte, acude en respetuosa y enérgica queja al ministro, sobre los juicios u opiniones que su actuación puede merecer a la Prensa, porque tiene la tranquilidad que da la seguridad de no salirse de las atribuciones que oficialmente se le han concedido; y que al ejercitar el derecho de petición o suplica a los Poderes públicos de lo que juzga necesario, está dentro de la legalidad llevada al límite más exagerado.

Sabe de sobra que todo organismo oficial puede ser discutido y esta discusión es materia aprovechable para fines políticos o de partido. Mas entiende que es doloroso que se afirme que un jefe del Arma que pertenece a la Junta (Comisión informativa) habrá querido decir, ha hecho declaraciones que pugnan con la seriedad y calidad de militar en activo: los éxitos periodísticos no pueden basarse en nebulosidades ni falsedades; los cuatro únicos jefes que componen esta Comisión niegan del modo más rotundo que hayan hablado ni emitido juicios con escritores ni con nadie sobre tales extremos.

También protesta de que se lancen a la plaza pública, noticias tendenciosas como la votación del Arma, sobre el ascenso general del coronel Castro Girona, y tiene la seguridad que el propio coronel Castro abominará de que se tome su nombre para bandera de determinadas campañas."

Premio a los de Ocaña El subsecretario de Gracia y Justicia, don Justino Bernad, se propone llevar a la primera reunión que celebre la Junta de Libertad Condicional una relación de los rendidos de Ocaña que más se han distinguido por su comportamiento con ocasión del incendio del Penal, para que les sea concedida la mayor gracia posible.

Regresa el conde de Bugallal En el rápido de antayer regresó de su viaje a Andalucía el conde de Bugallal, acompañado de su señora.

El ministro de la Gobernación y el señor Millán de Priego, que habían ido a despedir al subsecretario, se quedaron a esperar al presidente del Congreso, cuando en la fonda de la estación. También acudieron a esperar al señor Bugallal el oficial mayor del Congreso y numerosos amigos políticos.

De su finca de Robledo, donde ha pasado las fiestas de Semana Santa, ha regresado a Madrid el conde de Romanones, 131,25 salda para Sevilla para dar en el Ateneo su anunciada conferencia sobre Marruecos, y regresará el día 28.

La negociación comercial con Francia El ministro de Estado, hablando con los periodistas, exteriorizó su optimismo acerca del éxito de las gestiones entabladas para llegar al convenio comercial con Francia.

Emilio MIRANA

NOTAS POLITICAS

El señor Bergamín, Marruecos y el déficit

El ministro de Hacienda, hablando en el Congreso sobre la situación de la Hacienda, preguntó a los señores que hay en nuestra zona de Marruecos 3.800 millones? "No es fácil—le contestaron.—Pues yo no digo nada—repuso el señor Bergamín.—Y ahora—añadió—hablando de la hacienda, digo, que tenemos un déficit de 1.080 millones, que suprimiendo los subsidios ferroviarios quedaría reducido a 500 millones, y como los proyectos que voy a presentar tienen calculado un producto de 800 millones, estaríamos salvados para ahora y siempre."

La huelga de Peñarroya

El ministro de la Gobernación ha comunicado que en Peñarroya se ha constituido el Comité paritario para buscar una solución al conflicto.

La reforma arancelaria

Se ha reunido la Comisión que está en la Ordenación ferroviaria, nombrada por unanimidad, a don Antonio Goechea.

Asimismo se ha reunido la Comisión encargada de armonizar por ambas partes, respecto de la reforma arancelaria, el delegado del Instituto de Reformas Económicas, señor Izanzo.

El ministro de la Guerra ha leído en la Alta Cámara dos proyectos de ley.

Por uno de ellos se dispone que los jefes de Ejército, serán considerados como destino técnico de cada Arma o Cuerpo cualquiera que sea el centro o dependiente que sirva el general a cuyos órdenes halla agregado.

Por virtud del otro proyecto, se modifican las bases de la ley de 29 de junio de 1917. Asigna a las plantillas de oficiales generales un total de ciento ochenta y tres para atender a las necesidades de los Cuarteles de Alabarderos, Carabineros y Guardias de Villa, uno al primero de estos Cuerpos, la extinción de los antiguos jefes; y en el segundo y tres para el tercer, así como las bases referidas plazas por comisión a la misma procedencia. Y en el Cuerpo de Alabarderos, mientras subsista el anterior organización, existirá un cuerpo brigada de la sección activa del Ejército mayor general, que desempeñará el cargo mayor general, no pudiendo ejercer el cargo de general de división de reserva activa del Estado Mayor.

La Dirección general de Correos ha acudido a la información pública sobre el proyecto de ordenación de la tarifa pidiendo la modificación de la tarifa en el sentido de que se conceda el 5 por ciento de pagos a las Compañías para el transporte de correos y la máxima autoridad de Administración para la práctica de los victos postales por ferrocarril.

POLITICA EN PROVINCIA

CUENCA, 17.—Se celebró ayer una sesión de concentración liberal, presidiendo el conde de Romanones, cuya dirección corrió a cargo de los señores Melguindes Alvarez y López. Hablaron los señores Sierra, Echevarría, Dubois, Capdevilla y Zubelzu.

Finalmente, el señor Alvarez pronunció un discurso, en el que comenzó diciendo que el partido reformista aceptará a su jefe mendicando a España. Agregó que él, por sugerencia de los reaccionarios, declaró germanofilia, siendo los aliados cruzados de la civilización.

Creo que la libertad, única esencia de soberanía nacional, no reside en el país sino en el pueblo. El movimiento democrático universal derriba las monarquías teocráticas, marcándose el predominio de las democracias.

Ausa a los Gobiernos de derrocar el desastre de la Hacienda, y dice que los remedios que se buscan con la emisión de empréstitos y el aumento de la carga tributaria que produce la depreciación de la peseta, son origen de la carestía. Que de deshonrosa la tragedia de Annual.

Para la crisis de gobierno, ejercite situaciones, porque a través, como ofrece soluciones el partido reformista. Afirma que la reforma de la Constitución facilitaría la solución de los problemas político, económico, financiero y social.

Define el programa reformista, que es cuestión social no es obrerista, materia individualista, y preconiza la intervención del Estado, respetando la libertad individual.

Haes la defensa de la concentración liberal, sancionada por el discurso de Romanones en el Senado y expone que el programa constitucional comprenderá la democracia, la dificultad para la libertad de pensión de garantías y la libertad de emisión de todas las ideas por parte de quienes merezcan.

No será liberal—afirma—quien se desvirtúa a la concentración liberal. Termina haciendo profesión de fe liberalista.

VALENCIA, 17.—Se celebró una sesión de concentración liberal, con asistencia de varios valencianos y de gran número de representantes de los pueblos interesados. Comisiones de las Sociedades Agrarias, y el presidente de la Diputación, así como las gestiones realizadas en su viaje a Madrid.

Habieron después los señores Montaner, Checa, Azzati y otros diputados de Madrid, y se acordó que marche a Madrid un grupo parlamentario compuesto por los señores Montesinos, Checa, Hernández y García del Moral, para que con el Gobierno no realice obstrucción alguna, se resuelva en plazo breve la cuestión de presentar su dimisión al Gobierno y la sustitución provincial y todos los asuntos de la provincia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Fallecimientos
La señorita Isabel Diz Labartha ha rendido su tributo a la muerte.
Contaba veinticuatro años de edad, siendo apreciada por sus bellas prendas personales.
A los padres y demás distinguida familia de la malograda joven acompañamos en su dolor.

El marqués de la Corona ha dejado de existir en esta Corte.
El señor don Fernando Patiño y Carrasco. Estaba en posesión de dicho título desde hacía cuarenta y dos años. Fué fundado en 1760.
Estuvo casado dos veces: la primera con la madre de la actual marquesa de Cusano, y después con la señora doña Paula Guazo y Martínez Atienza, de quien no deja descendencia.

Fuó persona justamente apreciada por las dotes que le adornaban.
El cadáver recibirá sepultura en su panteón de Villabarría de Santiago.
Enviamos nuestro sentido pésame a la familia.
En Bilbao ha fallecido el ilustre teniente coronel de Artillería don Vicente Eulate Moreda, esposo de doña Dolores de la Mata, y padre político de doña Polonia Santisteban, don Juan Cruz Olaso y del marqués de Bolaque, a los cuales enviamos nuestro sentido pésame.
Ha fallecido la virtuosa señora doña Flora Alcaraz, esposa del redactor de El Correo de Andalucía don Rogelio Pérez Recio, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios
Hoy se cumple el séptimo de la muerte del respetable señor don Alfredo Lasala Espin y el 28 de noviembre último hizo veintidós años que dejó de existir su respetable esposa doña Emilia Suquivilde.
Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Manuel y San Benito serán aplicadas por su eterno descanso.
Mañana hace cinco años que falleció el bizarro coronel de Caballería don Alfredo Ruiz del Castillo, padre de los marqueses de Amboage.

En varios templos de Madrid y en el convento de los padres capuchinos de El Pardo se dirán sufragios por su alma.
Benviamos la expresión de nuestro sentimiento a los deudos de los expresados señores.
Beata María Ana
Ayer celebró su santo la condesa de Alpuente.
Mañana lo será de la señora de don Manuel Pichardo (nacida Amblard).

Santa Inés
El 20 serán los días de la condesa de Luna.
Las deseamos felicidades.
Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María Rato por el distinguido joven don Alejandro Santamaría y Rojas, hijo del respetable ex ministro conde de Santa María de Paredes.
Entre los novios se han cruzado espléndidos regalos.
La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

Boda
Mañana al mediodía tendrá efecto en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita Josefina Sobrino y Martínez Argos con el distinguido joven don Pedro Calderín y Mérida, hijo de los marqueses de Algara de Gres.
Ayer mañana, a las diez, se verificó en la iglesia de los Jerónimos la boda de la encantadora señorita Carmen García Ruiz-Capillas, hija de nuestro querido amigo el administrador deleg. de Prensa Gráfica, don Tomás García Lara, con don Ernesto Pérez Durias.
La novia, que vestía un elegantísimo traje

blanco, entró en la iglesia del brazo del padrino, don Tomás García Lara; el novio daba el brazo a su madrina, doña Carmen Durias Cuevas.
Bendijo la unión y dijo la misa velatoria el teniente mayor de la parroquia, doctor David Marina, y firmaron el acta como testigos don Mariano Zabala, don Francisco Verdugo, el teniente coronel de Ingenieros don Rogelio Ruiz-Capillas, el capitán de Infantería señor García Iguera, don Rogelio Oliva, don Julio Lera y don Luis León.
Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un chunché en el patio de la iglesia.
Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el expreso de la tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán al extranjero para disfrutar los primeros días de su eterna ventura.
Franceses Ilustres en Madrid
Ayer han llegado a Madrid, procedentes de Oviedo, el diputado francés, profesor de la Facultad de Derecho en París, M. José Barthelémy y su distinguida esposa, quienes regresarán a Francia el sábado 22. M. Barthelémy dará en el Instituto francés dos conferencias el miércoles y el viernes sobre «La vida pública en Francia».

El miércoles obsequiará con un banquete en el Ritz a varias personalidades españolas; asistirá al banquete el embajador de Francia y madame Deffrance.
Ayer llegó de París M. René Dournie, de la Academia Francesa y director de la «Revue des Deux Mondes». Le acompaña su esposa, madame Heredia, hija del gran poeta autor de los «Lafonts». Hoy comenzará M. Dournie en el Instituto francés su curso de conferencias sobre «Molière en su obra».

Bautizo de una israelita
El domingo último, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia de San Ginés la conmovedora ceremonia de recibir las aguas bautismales, la joven israelita, de diez y ocho años de edad, Alla Goslan Moglib, siendo padrinos el bizarro capitán de Artillería don José Parga Gómez y la bella señorita María Boto Lafuente.
Le nofitá, a quien se impusieron los nombres de Ana María, fué celosamente preparada por las Madres Reparadoras, bajo la dirección del virtuoso e ilustre cura párroco de San Ginés, señor Sedeño de Oro.
Reciba la distinguida señorita de Goslan Moglib nuestra muy afectuosa enhorabuena.
Testamento
Ha sido abierto el del conde de Superunda, recientemente fallecido.
El hotel que ocupaba en la calle de Recoletos y todo lo en el contenido se lo deja a su sobrina, la condesa de Méjara.
Hay legados para sus deudos y amigos, y en su postrera voluntad no se ha olvidado de los pobres.
Deja también una importante cantidad destinada a sufragios para su alma y la de su esposa, aquella ilustre dama que se llamó la duquesa de Medina de Ríoseco.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, los duques de Alba, Altaga, Santofía y Dúrcal, la condesa del Puerto y su hijo, el bizarro oficial de la Armada don Alvaro de Urzáiz y Silva y el conde de Heredia Spínola, y para Valencia, don José López de Coca y el barón de Vallert; para Alicante, el marqués de Amposita; para Sevilla, el marqués de Pons y la señorita Paloma Falcó y Escandón; para Biarritz, los señores de Forster Darban, y para París, don Juan Carlos Plaza.
Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones en la provincia de Valencia, don José Luis de Oriol y su distinguida familia; de Deve y París, la duquesa de Fernán Núñez, y de Barcelona, el marqués de San Román de Ayala.
El Abate FARIA
Marie Lys, Olózaga, 6, expone sus modelos de sombreros de señora.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: Al elejarse hacia Oriente la perturbación atmosférica de estos días se normaliza el tiempo en España. Dominan los vientos del Oeste y van desmenuzándose las lluvias.
Extranjero.—Cielo despejado en Hamburgo, Viena, Lisboa y Legos. Nuboso en Munich, Helder, Bruselas, Valencia, Londres, París, Saint Moiche, Rochester, Tolosa, Biarritz, Perpignan, Niza, Florencia, Túnez, Horta y Argel. Lluvia en Calais, Rennes, Dijon, Tours y Limoges. Nieve en Berna.
Temperatura.—Un grado en Berna, 4 en Londres, 5 en Calais, París, Dijon, Tours y Tolosa; 6 en Rennes, 7 en Saint Moiche, Rochester, Helder y Bruselas; 10 en Biarritz y Lisboa, 14 en Arges y 19 en Lagos.
Provincia.—Cielo despejado en Sevilla, Alicante, Almería, Murcia, Salamanca, Avila, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Caceres, Gerona, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Tarifa, Algeciras, Málaga y Palma; brumoso en Pontevedra y Teffin; nuboso en Lugo, Oviedo, Santander, San Sebastián, Palencia, Burgos, Segovia, Salamanca, Logroño, Pineda, Tarragona, Teruel y Laguna; lluvia en Vitoria y Pamplona; temperatura media: cinco grados en Pontevedra, uno en Burgos, dos en Socia, Avila y Vitoria; tres en Palencia y Pamplona, cuatro en Segovia, Cuenca y Logroño; cinco en León, Madrid y Vizcaya; seis en Lugo, Toledo, Ciudad Real y Salamanca; siete en Oviedo, Pineda, Tarragona, Teruel y Caceres; 9 en Sevilla, Santander y Córdoba; 10 en Finisterre, Gerona y Tarragona; 11 en Tortosa y Jaén; 12 en Castellón, Huelva, Palma y Laguna; 13 en Alicante, Valencia, Murcia y Tarifa; 14 en Almería y Almería; 15 en Málaga; temperatura máxima: 21 grados en Alicante y Algeciras; mínima: menos dos grados en Burgos, Avila y Segovia.
Madrid.—A las siete de la mañana, cielo despejado; a la una de la tarde, nuboso; temperatura máxima, 13,1; mínima, 1,0; barómetro: a las siete de la mañana, 711,9; humedad, 74; a la una de la tarde, 711,6; humedad, 47.

CONSERVAS TREVILIANO
Primera marca española
CONCURSO DESIERTO.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado declarar desierto el concurso para la adjudicación del premio del marqués de la Vega de Matagorda, correspondiente al trienio de 1918 a 1919, acerca del tema «La función del Estado en el ordenamiento jurídico».
LA PATATA TEMPRANA.—Por real orden publicada en la «Gaceta» se ha autorizado la temporal exportación de las patatas llamadas tempranas, hasta 30.000 toneladas, con el gravamen de 10 pesetas toneladas, quedando habilitadas para dicha exportación las provincias de Almería, Alicante, Alicante, Almería, Granada y Málaga.
LAS CIGARRERAS.—Una cin cigarreras se reunieron el domingo en la calle de Valencia, 5, y acordaron protestar contra los castigos impuestos por la Comisión a algunas compañías y alabaron una Comisión para la defensa de la industria.
GRUPO ROSA ESPAÑOLA.—La quinta Comisión, distrito Indus-Palacio, celebró la junta general reglamentaria en su domicilio social, Dague de Alba, 9, el día 20 del corriente, a las nueve y media de la noche; lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándose al asistido a la reunión.
CULTURA POPULAR.—La Junta directiva del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Feminista, al prorrogar la matrícula para el tercer trimestre, ha acordado dispensar de la cuota de entrada a cuantas alumnas se matriculen antes del 22 del corriente en las secciones de Cultura infantil, Clases preparatorias, Sección artística, Clases nocturnas para obreros, y desde el primero de mayo sean instaladas algunas de estas clases al aire libre en las terrazas de que dispone en su nuevo edificio social.
Dichas matrículas pueden efectuarse de diez a una y de tres a siete, en la secretaría del Centro, Puencarral, 145 (junto al teatro).

NOTAS MILITARES
«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 18
CONCURSOS.—Se anuncian a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro; una de capitán en la Pírotecnica de Sevilla, otra del mismo empleo en el Centro Electroquímico de dicha arma y dos de tenientes de Artillería en el Grupo de Instrucción.
Madrinas.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Francisco Aguirre y al alférez don Cipriano Alegria.
Destinos.—Destinase al Grupo de Instrucción de Artillería al teniente don Luis Alfonso; al cuadro eventual de Ceuta al capitán de Ingenieros don Manuel Ontañón y vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares don José Gil Vera.
Se dispone que los jefes y oficiales que han cubierto en Comisión destinos de desahapreciados en los Cuerpos de África, queden en ellos de plantilla.
Aeronáuticos.—Se nombran alumnos del curso de Observadores de aeroplano, los tenientes don José Meléndrez, de Infantería, don Luis Pardo de Caballería y don Gabriel Clar, de Ingenieros. Causan baja como pilotos de aeroplano y altas en el curso de observadores los capitanes de Infantería don Juan Abaol y don Carlos Pastor.
Pasa a situación (O.) del servicio de Aeronáutica el capitán de Artillería don Ramón Lizana.

DESGRACIADO ACCIDENTE
UN SOLDADO MUERTO
Hallándose en el cuartel de la Montaña, de centinela, en la madrugada del viernes, el soldado de cuota don Luis Cabezas Marañón, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma al intentar arreglar el portafusil.
Resultado con la pierna derecha destrozada por la parte del fémur, el cual quedó astillado y la femoral cortada.
En gravísimo estado fué conducido al Hospital Militar de urgencia, donde le fué practicada la primera cura.
Falleció a las pocas horas de haber ingresado en el establecimiento.
Ayer se verificó el traslado del cadáver a la estación del Norte para ser conducido a Santander.
El infortunado joven pertenecía a una distinguida familia santanderina.

BIBLIOGRAFIA
Comentarios al Código Canónico, con los cánones en latín y en castellano, por el doctor don Federico Santamaría (Peñuelas, 20, Madrid). Obra completa en seis tomos: el I, 10 pesetas rústica, 12 tela; II, 13 y 13; III, IV y V, 14 y 17 cada uno; VI, 18 y 15.
«FLORES DEL ALMA»
Sermones de la Virgen, por don Juan José Valverde, presbítero.
Lo mejor que se ha escrito de la Virgen, según el éxito y la crítica.
Precio: 5 pesetas.
Lo vende el autor en Baza (Granada), y en todas las librerías.

EL AUTOR DE UN CRIMEN DETENIDO
En Aranjuez fué detenido por un guardia afecto a aquel Ayuntamiento, Antonio Kelg Pérez, presunto autor de las notas rubio coronas y flores artificiales.
REUMA - CIÁTICA - ARTRITISMO
Alivio inmediato, curación segura con CIÁTICA, GARCIA SUÁREZ, Venta, Farmacias y Droguerías.

PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA EL TRIMESTRE ACTUAL
En la «Gaceta» de ayer se inserta un real decreto de Hacienda, en el cual se dispone: «Artículo 1.º En cumplimiento de la ley de 1 de abril, que dispone continúan rigiendo hasta el 30 de junio del presente año los presupuestos de gastos e ingresos del Estado y su articulado, declarados en vigor para el año económico de 1921-22 por el real decreto de 29 de marzo de 1921, se fijan como créditos propios e inherentes al presupuesto de 1921-23, y como disponibles en los meses de abril, mayo y junio de 1922, los siguientes: 659.559.066,07 pesetas, importe del 25 por 100 de los créditos de 1921, 22, según el estado demostrativo aprobado, que se acompaña, 64.247.298,05 pesetas, importe del exceso que se autoriza sobre el mismo 25 por 100 para los servicios que, según relación, se declaran comprendidos en el párrafo segundo del artículo 1.º de dicha ley; 150.461,80 pesetas por los créditos autorizados para servicios especiales en los artículos primero y séptimo de la misma; y el total, 818.559.815,92, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el adjunto estado, letra A.
Art. 2.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, en cumplimiento de la citada disposición legal.
La distribución de créditos a que el anterior articulado hace referencia y que constituye el verdadero presupuesto para el trimestre abril-junio de 1922, es:
Obligaciones generales del Estado.
Sección 1.ª.—Casa Real, 2.375.000 pesetas.
2.ª.—Cuerpos Colegiales, 2.041.500.
3.ª.—Deuda pública, 186.008.910.
4.ª.—Clases pasivas, 21.925.000.
Total, 192.845.410 pesetas.
Obligaciones de los departamentos ministeriales.
Sección 1.ª.—Presidencia del Consejo de ministros, 254.000 pesetas.
2.ª.—Ministerio de Estado, 5.166.690.
3.ª.—Ministerio de Gracia y Justicia: obligaciones civiles, 8.690.865; obligaciones eclesiásticas, 18.886.784.
4.ª.—Ministerio de la Guerra, 186.039.008.
5.ª.—Ministerio de Marina, 97.846.504.
6.ª.—Ministerio de la Gobernación, 61.718.087.
7.ª.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 39.970.094.
8.ª.—Ministerio de Fomento, 97.997.822.
9.ª.—Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 2.990.150.
10.—Ministerio de Hacienda, 90.022.311.
11.—Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 49.468.149.
12.—Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 596.909.
13.—Acción en Marruecos, 59.560.589.
Total, 526.205.405.
Recumen.
Obligaciones generales del Estado, pesetas, 192.845.410.
Obligaciones de los departamentos ministeriales, 526.205.405.
Total, 718.559.816 pesetas.

La señorita Isabel Diz Labartha ha rendido su tributo a la muerte.
Contaba veinticuatro años de edad, siendo apreciada por sus bellas prendas personales.
A los padres y demás distinguida familia de la malograda joven acompañamos en su dolor.

El marqués de la Corona ha dejado de existir en esta Corte.
El señor don Fernando Patiño y Carrasco. Estaba en posesión de dicho título desde hacía cuarenta y dos años. Fué fundado en 1760.
Estuvo casado dos veces: la primera con la madre de la actual marquesa de Cusano, y después con la señora doña Paula Guazo y Martínez Atienza, de quien no deja descendencia.

Fuó persona justamente apreciada por las dotes que le adornaban.
El cadáver recibirá sepultura en su panteón de Villabarría de Santiago.
Enviamos nuestro sentido pésame a la familia.
En Bilbao ha fallecido el ilustre teniente coronel de Artillería don Vicente Eulate Moreda, esposo de doña Dolores de la Mata, y padre político de doña Polonia Santisteban, don Juan Cruz Olaso y del marqués de Bolaque, a los cuales enviamos nuestro sentido pésame.
Ha fallecido la virtuosa señora doña Flora Alcaraz, esposa del redactor de El Correo de Andalucía don Rogelio Pérez Recio, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios
Hoy se cumple el séptimo de la muerte del respetable señor don Alfredo Lasala Espin y el 28 de noviembre último hizo veintidós años que dejó de existir su respetable esposa doña Emilia Suquivilde.
Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Manuel y San Benito serán aplicadas por su eterno descanso.
Mañana hace cinco años que falleció el bizarro coronel de Caballería don Alfredo Ruiz del Castillo, padre de los marqueses de Amboage.

En varios templos de Madrid y en el convento de los padres capuchinos de El Pardo se dirán sufragios por su alma.
Benviamos la expresión de nuestro sentimiento a los deudos de los expresados señores.
Beata María Ana
Ayer celebró su santo la condesa de Alpuente.
Mañana lo será de la señora de don Manuel Pichardo (nacida Amblard).

Santa Inés
El 20 serán los días de la condesa de Luna.
Las deseamos felicidades.
Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María Rato por el distinguido joven don Alejandro Santamaría y Rojas, hijo del respetable ex ministro conde de Santa María de Paredes.
Entre los novios se han cruzado espléndidos regalos.
La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

Boda
Mañana al mediodía tendrá efecto en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita Josefina Sobrino y Martínez Argos con el distinguido joven don Pedro Calderín y Mérida, hijo de los marqueses de Algara de Gres.
Ayer mañana, a las diez, se verificó en la iglesia de los Jerónimos la boda de la encantadora señorita Carmen García Ruiz-Capillas, hija de nuestro querido amigo el administrador deleg. de Prensa Gráfica, don Tomás García Lara, con don Ernesto Pérez Durias.
La novia, que vestía un elegantísimo traje

blanco, entró en la iglesia del brazo del padrino, don Tomás García Lara; el novio daba el brazo a su madrina, doña Carmen Durias Cuevas.
Bendijo la unión y dijo la misa velatoria el teniente mayor de la parroquia, doctor David Marina, y firmaron el acta como testigos don Mariano Zabala, don Francisco Verdugo, el teniente coronel de Ingenieros don Rogelio Ruiz-Capillas, el capitán de Infantería señor García Iguera, don Rogelio Oliva, don Julio Lera y don Luis León.
Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un chunché en el patio de la iglesia.
Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el expreso de la tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán al extranjero para disfrutar los primeros días de su eterna ventura.
Franceses Ilustres en Madrid
Ayer han llegado a Madrid, procedentes de Oviedo, el diputado francés, profesor de la Facultad de Derecho en París, M. José Barthelémy y su distinguida esposa, quienes regresarán a Francia el sábado 22. M. Barthelémy dará en el Instituto francés dos conferencias el miércoles y el viernes sobre «La vida pública en Francia».

El miércoles obsequiará con un banquete en el Ritz a varias personalidades españolas; asistirá al banquete el embajador de Francia y madame Deffrance.
Ayer llegó de París M. René Dournie, de la Academia Francesa y director de la «Revue des Deux Mondes». Le acompaña su esposa, madame Heredia, hija del gran poeta autor de los «Lafonts». Hoy comenzará M. Dournie en el Instituto francés su curso de conferencias sobre «Molière en su obra».

Bautizo de una israelita
El domingo último, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia de San Ginés la conmovedora ceremonia de recibir las aguas bautismales, la joven israelita, de diez y ocho años de edad, Alla Goslan Moglib, siendo padrinos el bizarro capitán de Artillería don José Parga Gómez y la bella señorita María Boto Lafuente.
Le nofitá, a quien se impusieron los nombres de Ana María, fué celosamente preparada por las Madres Reparadoras, bajo la dirección del virtuoso e ilustre cura párroco de San Ginés, señor Sedeño de Oro.
Reciba la distinguida señorita de Goslan Moglib nuestra muy afectuosa enhorabuena.
Testamento
Ha sido abierto el del conde de Superunda, recientemente fallecido.
El hotel que ocupaba en la calle de Recoletos y todo lo en el contenido se lo deja a su sobrina, la condesa de Méjara.
Hay legados para sus deudos y amigos, y en su postrera voluntad no se ha olvidado de los pobres.
Deja también una importante cantidad destinada a sufragios para su alma y la de su esposa, aquella ilustre dama que se llamó la duquesa de Medina de Ríoseco.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, los duques de Alba, Altaga, Santofía y Dúrcal, la condesa del Puerto y su hijo, el bizarro oficial de la Armada don Alvaro de Urzáiz y Silva y el conde de Heredia Spínola, y para Valencia, don José López de Coca y el barón de Vallert; para Alicante, el marqués de Amposita; para Sevilla, el marqués de Pons y la señorita Paloma Falcó y Escandón; para Biarritz, los señores de Forster Darban, y para París, don Juan Carlos Plaza.
Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones en la provincia de Valencia, don José Luis de Oriol y su distinguida familia; de Deve y París, la duquesa de Fernán Núñez, y de Barcelona, el marqués de San Román de Ayala.
El Abate FARIA
Marie Lys, Olózaga, 6, expone sus modelos de sombreros de señora.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: Al elejarse hacia Oriente la perturbación atmosférica de estos días se normaliza el tiempo en España. Dominan los vientos del Oeste y van desmenuzándose las lluvias.
Extranjero.—Cielo despejado en Hamburgo, Viena, Lisboa y Legos. Nuboso en Munich, Helder, Bruselas, Valencia, Londres, París, Saint Moiche, Rochester, Tolosa, Biarritz, Perpignan, Niza, Florencia, Túnez, Horta y Argel. Lluvia en Calais, Rennes, Dijon, Tours y Limoges. Nieve en Berna.
Temperatura.—Un grado en Berna, 4 en Londres, 5 en Calais, París, Dijon, Tours y Tolosa; 6 en Rennes, 7 en Saint Moiche, Rochester, Helder y Bruselas; 10 en Biarritz y Lisboa, 14 en Arges y 19 en Lagos.
Provincia.—Cielo despejado en Sevilla, Alicante, Almería, Murcia, Salamanca, Avila, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Caceres, Gerona, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Tarifa, Algeciras, Málaga y Palma; brumoso en Pontevedra y Teffin; nuboso en Lugo, Oviedo, Santander, San Sebastián, Palencia, Burgos, Segovia, Salamanca, Logroño, Pineda, Tarragona, Teruel y Laguna; lluvia en Vitoria y Pamplona; temperatura media: cinco grados en Pontevedra, uno en Burgos, dos en Socia, Avila y Vitoria; tres en Palencia y Pamplona, cuatro en Segovia, Cuenca y Logroño; cinco en León, Madrid y Vizcaya; seis en Lugo, Toledo, Ciudad Real y Salamanca; siete en Oviedo, Pineda, Tarragona, Teruel y Caceres; 9 en Sevilla, Santander y Córdoba; 10 en Finisterre, Gerona y Tarragona; 11 en Tortosa y Jaén; 12 en Castellón, Huelva, Palma y Laguna; 13 en Alicante, Valencia, Murcia y Tarifa; 14 en Almería y Almería; 15 en Málaga; temperatura máxima: 21 grados en Alicante y Algeciras; mínima: menos dos grados en Burgos, Avila y Segovia.
Madrid.—A las siete de la mañana, cielo despejado; a la una de la tarde, nuboso; temperatura máxima, 13,1; mínima, 1,0; barómetro: a las siete de la mañana, 711,9; humedad, 74; a la una de la tarde, 711,6; humedad, 47.

CONSERVAS TREVILIANO
Primera marca española
CONCURSO DESIERTO.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado declarar desierto el concurso para la adjudicación del premio del marqués de la Vega de Matagorda, correspondiente al trienio de 1918 a 1919, acerca del tema «La función del Estado en el ordenamiento jurídico».
LA PATATA TEMPRANA.—Por real orden publicada en la «Gaceta» se ha autorizado la temporal exportación de las patatas llamadas tempranas, hasta 30.000 toneladas, con el gravamen de 10 pesetas toneladas, quedando habilitadas para dicha exportación las provincias de Almería, Alicante, Alicante, Almería, Granada y Málaga.
LAS CIGARRERAS.—Una cin cigarreras se reunieron el domingo en la calle de Valencia, 5, y acordaron protestar contra los castigos impuestos por la Comisión a algunas compañías y alabaron una Comisión para la defensa de la industria.
GRUPO ROSA ESPAÑOLA.—La quinta Comisión, distrito Indus-Palacio, celebró la junta general reglamentaria en su domicilio social, Dague de Alba, 9, el día 20 del corriente, a las nueve y media de la noche; lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándose al asistido a la reunión.
CULTURA POPULAR.—La Junta directiva del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Feminista, al prorrogar la matrícula para el tercer trimestre, ha acordado dispensar de la cuota de entrada a cuantas alumnas se matriculen antes del 22 del corriente en las secciones de Cultura infantil, Clases preparatorias, Sección artística, Clases nocturnas para obreros, y desde el primero de mayo sean instaladas algunas de estas clases al aire libre en las terrazas de que dispone en su nuevo edificio social.
Dichas matrículas pueden efectuarse de diez a una y de tres a siete, en la secretaría del Centro, Puencarral, 145 (junto al teatro).

NOTAS MILITARES
«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 18
CONCURSOS.—Se anuncian a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro; una de capitán en la Pírotecnica de Sevilla, otra del mismo empleo en el Centro Electroquímico de dicha arma y dos de tenientes de Artillería en el Grupo de Instrucción.
Madrinas.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Francisco Aguirre y al alférez don Cipriano Alegria.
Destinos.—Destinase al Grupo de Instrucción de Artillería al teniente don Luis Alfonso; al cuadro eventual de Ceuta al capitán de Ingenieros don Manuel Ontañón y vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares don José Gil Vera.
Se dispone que los jefes y oficiales que han cubierto en Comisión destinos de desahapreciados en los Cuerpos de África, queden en ellos de plantilla.
Aeronáuticos.—Se nombran alumnos del curso de Observadores de aeroplano, los tenientes don José Meléndrez, de Infantería, don Luis Pardo de Caballería y don Gabriel Clar, de Ingenieros. Causan baja como pilotos de aeroplano y altas en el curso de observadores los capitanes de Infantería don Juan Abaol y don Carlos Pastor.
Pasa a situación (O.) del servicio de Aeronáutica el capitán de Artillería don Ramón Lizana.

DESGRACIADO ACCIDENTE
UN SOLDADO MUERTO
Hallándose en el cuartel de la Montaña, de centinela, en la madrugada del viernes, el soldado de cuota don Luis Cabezas Marañón, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma al intentar arreglar el portafusil.
Resultado con la pierna derecha destrozada por la parte del fémur, el cual quedó astillado y la femoral cortada.
En gravísimo estado fué conducido al Hospital Militar de urgencia, donde le fué practicada la primera cura.
Falleció a las pocas horas de haber ingresado en el establecimiento.
Ayer se verificó el traslado del cadáver a la estación del Norte para ser conducido a Santander.
El infortunado joven pertenecía a una distinguida familia santanderina.

BIBLIOGRAFIA
Comentarios al Código Canónico, con los cánones en latín y en castellano, por el doctor don Federico Santamaría (Peñuelas, 20, Madrid). Obra completa en seis tomos: el I, 10 pesetas rústica, 12 tela; II, 13 y 13; III, IV y V, 14 y 17 cada uno; VI, 18 y 15.
«FLORES DEL ALMA»
Sermones de la Virgen, por don Juan José Valverde, presbítero.
Lo mejor que se ha escrito de la Virgen, según el éxito y la crítica.
Precio: 5 pesetas.
Lo vende el autor en Baza (Granada), y en todas las librerías.

EL AUTOR DE UN CRIMEN DETENIDO
En Aranjuez fué detenido por un guardia afecto a aquel Ayuntamiento, Antonio Kelg Pérez, presunto autor de las notas rubio coronas y flores artificiales.
REUMA - CIÁTICA - ARTRITISMO
Alivio inmediato, curación segura con CIÁTICA, GARCIA SUÁREZ, Venta, Farmacias y Droguerías.

La señorita Isabel Diz Labartha ha rendido su tributo a la muerte.
Contaba veinticuatro años de edad, siendo apreciada por sus bellas prendas personales.
A los padres y demás distinguida familia de la malograda joven acompañamos en su dolor.

El marqués de la Corona ha dejado de existir en esta Corte.
El señor don Fernando Patiño y Carrasco. Estaba en posesión de dicho título desde hacía cuarenta y dos años. Fué fundado en 1760.
Estuvo casado dos veces: la primera con la madre de la actual marquesa de Cusano, y después con la señora doña Paula Guazo y Martínez Atienza, de quien no deja descendencia.

Fuó persona justamente apreciada por las dotes que le adornaban.
El cadáver recibirá sepultura en su panteón de Villabarría de Santiago.
Enviamos nuestro sentido pésame a la familia.
En Bilbao ha fallecido el ilustre teniente coronel de Artillería don Vicente Eulate Moreda, esposo de doña Dolores de la Mata, y padre político de doña Polonia Santisteban, don Juan Cruz Olaso y del marqués de Bolaque, a los cuales enviamos nuestro sentido pésame.
Ha fallecido la virtuosa señora doña Flora Alcaraz, esposa del redactor de El Correo de Andalucía don Rogelio Pérez Recio, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios
Hoy se cumple el séptimo de la muerte del respetable señor don Alfredo Lasala Espin y el 28 de noviembre último hizo veintidós años que dejó de existir su respetable esposa doña Emilia Suquivilde.
Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Manuel y San Benito serán aplicadas por su eterno descanso.
Mañana hace cinco años que falleció el bizarro coronel de Caballería don Alfredo Ruiz del Castillo, padre de los marqueses de Amboage.

En varios templos de Madrid y en el convento de los padres capuchinos de El Pardo se dirán sufragios por su alma.
Benviamos la expresión de nuestro sentimiento a los deudos de los expresados señores.
Beata María Ana
Ayer celebró su santo la condesa de Alpuente.
Mañana lo será de la señora de don Manuel Pichardo (nacida Amblard).

Santa Inés
El 20 serán los días de la condesa de Luna.
Las deseamos felicidades.
Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María Rato por el distinguido joven don Alejandro Santamaría y Rojas, hijo del respetable ex ministro conde de Santa María de Paredes.
Entre los novios se han cruzado espléndidos regalos.
La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

Boda
Mañana al mediodía tendrá efecto en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita Josefina Sobrino y Martínez Argos con el distinguido joven don Pedro Calderín y Mérida, hijo de los marqueses de Algara de Gres.
Ayer mañana, a las diez, se verificó en la iglesia de los Jerónimos la boda de la encantadora señorita Carmen García Ruiz-Capillas, hija de nuestro querido amigo el administrador deleg. de Prensa Gráfica, don Tomás García Lara, con don Ernesto Pérez Durias.
La novia, que vestía un elegantísimo traje

blanco, entró en la iglesia del brazo del padrino, don Tomás García Lara; el novio daba el brazo a su madrina, doña Carmen Durias Cuevas.
Bendijo la unión y dijo la misa velatoria el teniente mayor de la parroquia, doctor David Marina, y firmaron el acta como testigos don Mariano Zabala, don Francisco Verdugo, el teniente coronel de Ingenieros don Rogelio Ruiz-Capillas, el capitán de Infantería señor García Iguera, don Rogelio Oliva, don Julio Lera y don Luis León.
Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un chunché en el patio de la iglesia.
Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el expreso de la tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán al extranjero para disfrutar los primeros días de su eterna ventura.
Franceses Ilustres en Madrid
Ayer han llegado a Madrid, procedentes de Oviedo, el diputado francés, profesor de la Facultad de Derecho en París, M. José Barthelémy y su distinguida esposa, quienes regresarán a Francia el sábado 22. M. Barthelémy dará en el Instituto francés dos conferencias el miércoles y el viernes sobre «La vida pública en Francia».

El miércoles obsequiará con un banquete en el Ritz a varias personalidades españolas; asistirá al banquete el embajador de Francia y madame Deffrance.
Ayer llegó de París M. René Dournie, de la Academia Francesa y director de la «Revue des Deux Mondes». Le acompaña su esposa, madame Heredia, hija del gran poeta autor de los «Lafonts». Hoy comenzará M. Dournie en el Instituto francés su curso de conferencias sobre «Molière en su obra».

Bautizo de una israelita
El domingo último, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia de San Ginés la conmovedora ceremonia de recibir las aguas bautismales, la joven israelita, de diez y ocho años de edad, Alla Goslan Moglib, siendo padrinos el bizarro capitán de Artillería don José Parga Gómez y la bella señorita María Boto Lafuente.
Le nofitá, a quien se impusieron los nombres de Ana María, fué celosamente preparada por las Madres Reparadoras, bajo la dirección del virtuoso e ilustre cura párroco de San Ginés, señor Sedeño de Oro.
Reciba la distinguida señorita de Goslan Moglib nuestra muy afectuosa enhorabuena.
Testamento
Ha sido abierto el del conde de Superunda, recientemente fallecido.
El hotel que ocupaba en la calle de Recoletos y todo lo en el contenido se lo deja a su sobrina, la condesa de Méjara.
Hay legados para sus deudos y amigos, y en su postrera voluntad no se ha olvidado de los pobres.
Deja también una importante cantidad destinada a sufragios para su alma y la de su esposa, aquella ilustre dama que se llamó la duquesa de Medina de Ríoseco.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, los duques de Alba, Altaga, Santofía y Dúrcal, la condesa del Puerto y su hijo, el bizarro oficial de la Armada don Alvaro de Urzáiz y Silva y el conde de Heredia Spínola, y para Valencia, don José López de Coca y el barón de Vallert; para Alicante, el marqués de Amposita; para Sevilla, el marqués de Pons y la señorita Paloma Falcó y Escandón; para Biarritz, los señores de Forster Darban, y para París, don Juan Carlos Plaza.
Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones en la provincia de Valencia, don José Luis de Oriol y su distinguida familia; de Deve y París, la duquesa de Fernán Núñez, y de Barcelona, el marqués de San Román de Ayala.
El Abate FARIA
Marie Lys, Olózaga, 6, expone sus modelos de sombreros de señora.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: Al elejarse hacia Oriente la perturbación atmosférica de estos días se normaliza el tiempo en España. Dominan los vientos del Oeste y van desmenuzándose las lluvias.
Extranjero.—Cielo despejado en Hamburgo, Viena, Lisboa y Legos. Nuboso en Munich, Helder, Bruselas, Valencia, Londres, París, Saint Moiche, Rochester, Tolosa, Biarritz, Perpignan, Niza, Florencia, Túnez, Horta y Argel. Lluvia en Calais, Rennes, Dijon, Tours y Limoges. Nieve en Berna.
Temperatura.—Un grado en Berna, 4 en Londres, 5 en Calais, París, Dijon, Tours y Tolosa; 6 en Rennes, 7 en Saint Moiche, Rochester, Helder y Bruselas; 10 en Biarritz y Lisboa, 14 en Arges y 19 en Lagos.
Provincia.—Cielo despejado en Sevilla, Alicante, Almería, Murcia, Salamanca, Avila, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Caceres, Gerona, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Tarifa, Algeciras, Málaga y Palma; brumoso en Pontevedra y Teffin; nuboso en Lugo, Oviedo, Santander, San Sebastián, Palencia, Burgos, Segovia, Salamanca, Logroño, Pineda, Tarragona, Teruel y Laguna; lluvia en Vitoria y Pamplona; temperatura media: cinco grados en Pontevedra, uno en Burgos, dos en Socia, Avila y Vitoria; tres en Palencia y Pamplona, cuatro en Segovia, Cuenca y Logroño; cinco en León, Madrid y Vizcaya; seis en Lugo, Toledo, Ciudad Real y Salamanca; siete en Oviedo, Pineda, Tarragona, Teruel y Caceres; 9 en Sevilla, Santander

